

CAMBIO DE FORMATO DE LAS PRESENTACIONES DE MOVYMIA **(TERIPARATIDA)**

El pasado 1 de marzo de 2020, el laboratorio comercializador de **Movymia** puso en el mercado una nueva presentación del medicamento (CN 726164) que incluye la pluma reutilizable **Movymia Pen**, necesaria para la correcta administración del medicamento.

Los pacientes que están en tratamiento con la presentación anterior del medicamento disponen del programa MOVYCare para recibir la pluma y el material necesario para la administración.

El nuevo formato de cartucho y pluma sustituirá progresivamente al anterior formato de cartucho individual-sin pluma- de Movymia 20 microgramos/80 microlitros 1 cartucho (CN 722036).

Tabla 1. Presentaciones comercializadas de Movymia y su situación actual

CN	Presentación	Observaciones
722036	MOVYMIA 20 MCG/80 MCL 28 DOSIS 1 CARTUCHO 2.4 ML (Sustituido por el CN: 726164)	Formato ANTIGUO. Contiene solo el cartucho. El laboratorio prevé que se agote su stock a principios de abril de 2020.
726164	MOVYMIA 20 MCG/80 MCL 28 DOSIS 1 CARTUCHO 2.4 ML + PLUMA (Sustituye al CN: 722036)	Formato NUEVO. Contiene pluma y cartucho. Fecha de inicio de comercialización: 01/03/2020.

Recomendaciones para la dispensación del medicamento.

Por el hecho de tratarse de **presentaciones no sustituibles**, el paciente deberá solicitar la modificación de su prescripción, en caso de que ya estuviese en tratamiento.

Desde la farmacia se informará a los pacientes en la dispensación del tratamiento, de acuerdo con las necesidades detectadas.

El **canal MOVYCare**, por el que el paciente obtenía la pluma y el resto de materiales, queda a partir de ahora a disposición del paciente y de la farmacia comunitaria a la que este acuda. De esta forma, los farmacéuticos comunitarios podrán contactar directamente con el teléfono de soporte facilitado por el laboratorio (900 595 018) para recibir en la farmacia los materiales e instrucciones complementarias para el paciente, que garanticen la correcta administración y conocimiento del proceso de uso del medicamento y poder ofrecer una asistencia completa al paciente.

El farmacéutico se asegurará de que el paciente conoce para qué está indicado el medicamento, en qué cantidad, durante cuánto tiempo y cómo lo tiene que usar (es especialmente importante debido a que este medicamento presenta condiciones especiales de manipulación, conservación y eliminación). En sucesivas dispensaciones valorará la percepción del paciente o su cuidador sobre la efectividad y seguridad del medicamento, haciendo un especial hincapié en la adherencia al tratamiento, así como en la identificación y resolución de problemas relacionados con el uso del medicamento.

Tanto el cartucho **Movymia** usado como la pluma **Movymia Pen** incluida en la nueva presentación (CN 726164), podrán ser depositados por los pacientes en los puntos SIGRE de las farmacias.

Material facilitado por el laboratorio comercializador de Movymia.

El laboratorio comercializador de la comercialización de **Movymia** (STADA) pone a disposición tanto de profesionales sanitarios como de pacientes, los siguientes materiales:

- › Vídeo demostrativo sobre las normas de correcta administración del cartucho **Movymia** a través de la pluma **Movymia Pen**, <https://movicare.es/video/video.mp4>
- › Instrucciones de uso de la pluma **Movymia Pen** en formato papel, <https://botplusweb.portalfarma.com/Documentos/2019/8/22/135039.pdf>

Oviedo, 30 de marzo de 2020